

Consejeros locales, contra la iniciativa de eliminar los Ople

Ante legisladores de la coalición Va por México denunciaron los constantes recortes presupuestales

GEORGINA SALDIERNA

Consejeros estatales se manifestaron ayer contra la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, que plantea la desaparición de los organismos públicos locales electorales (Ople); argumentaron que éstos han contribuido a la democratización del país.

Aseguraron que varias buenas prácticas del Instituto Nacional Electoral (INE) surgieron primero en los Ople. Recordaron que la credencial para votar con fotografía nació en Baja California; el voto a distancia para los migrantes, en Michoacán; las candidaturas independientes, en Zacatecas, y las consultas ciudadanas, en Guerrero.

Al continuar los foros de la coalición opositora Va por México sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados, los funcionarios aprovecharon para denunciar los constantes recortes presupuestales, al grado de que 15 organismos han tenido que judicializar la falta de recursos.

El consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, Oswaldo Chacón, explicó que la carencia de presupuesto se debe a que las administraciones estatales no están contentas con los Ople.

“En la medida que hemos logrado que sean más independientes y autónomos, los gobiernos locales han reaccionado. Y en buena medida, esa reacción ha impactado en el tema presupuestal”, añadió. Asimismo, demandó que desde el presupuesto de la Federación se etiqueten los recursos para los Ople.

Mauricio Huesca, consejero de la Ciudad de México, señaló que año con año han tenido reducciones, de manera que no tienen garantizada

la nómina para los últimos tres meses del año ni la entrega de prerrogativas a los partidos por cerca de 135 millones de pesos.

Sostuvo que se trata de una situación delicada y pidió que el financiamiento no dependa de la aprobación política, sino que haya parámetros objetivos para su entrega.

Georgina Ávila, consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, estimó que la desaparición de los organismos locales generará “cuellos de botella” y una estructura que terminará siendo muy similar a la que hoy existe, que tiene de 20 a 30 años de experiencia y funciona muy bien.

Ante diputados de PAN, PRI y PRD, los funcionarios calificaron de retroceso la propuesta presidencial del Ejecutivo.

Yanco Durán Prieto, presidenta del organismo de Chihuahua, subrayó que la ley debe gozar de estabilidad. Si las reglas cambian con frecuencia, los votantes pueden llegar a pensar que el derecho electoral es un instrumento que manipulan en su favor quienes ejercen el poder.

Roberto Herrera, consejero presidente de Durango, pidió evaluar el desempeño de los Ople antes de proponer su desaparición. Añadió que no genera confianza en la ciudadanía que haya reformas electorales cada seis o 10 años y demandó que estos organismos no sean rehenes de los vaivenes políticos de cada tres o seis años. Cuestionó que se quiera destruir un sistema electoral que tiene 10 años y empezar de cero.





▲ Los consejeros Alfonso Roiz Elizondo y Carolina del Ángel Cruz, con el diputado Marco Antonio Mendoza, en el parlamento abierto. Foto Guillermo Sologuren



2022-08-12

Llaman a blindar OPLES, no desaparecerlos

Autor: Claudia Salazar

Cd. de México (12 agosto 2022).- Consejeros electorales de diferentes entidades alertaron que sería un retroceso para el País avalar la desaparición de los institutos electorales de los estados con el fin de generar ahorros presupuestales, como propone la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el foro paralelo que organizan las bancadas del PAN, PRI y PRD sobre la reforma electoral, los consejeros invitados se pronunciaron por fortalecer atribuciones institucionales, generar un blindaje presupuestal y reconocer las aportaciones de los órganos locales al sistema electoral del País, en lugar de buscar su desaparición.

Alertaron que ya existen acciones que buscan debilitar a los órganos electorales de los estados, con castigo presupuestal y reformas legales que debilitan estructuras internas.

La iniciativa de reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea la "extinción" de los llamados Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), y que sus recursos financieros y materiales se transfieran al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el cual sería el sustituto del actual INE.

El presidente del Instituto Electoral de Chiapas, Oswaldo Chacón, expuso que organizar elecciones tiene un costo presupuestal y es una responsabilidad de los órganos del Estado generar la suficiencia de recursos para que puedan realizarse.

"Llevar a cabo las tareas de organización de elecciones implica presupuesto e infraestructura, y ahorita los OPLES estamos enfrentando la situación de cómo podemos garantizar presupuestos, en la mayoría de los estados tenemos que conseguir los recursos para llevar a cabo tareas", señaló durante el foro.

Dijo que en 15 entidades, los OPLES han tenido que llegar a instancias judiciales porque no tienen suficiente presupuesto para ejercer sus funciones.

Opinó que esta situación se debe a que los gobiernos locales "no están contentos" con los institutos locales, en la medida en que éstos han logrado independencia y autonomía, por lo que los castigan con el presupuesto.

Sugirió que desde el Presupuesto de Egresos de la Federación pudiera haber un presupuesto etiquetado para la organización de elecciones en el País, a fin de resolver la politización que se ha presentado.

La Consejera de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz, señaló que cada vez es mayor el desafío de los OPLES de hacer más con menos presupuesto.

"Ha quedado patente que no se pueden hacer elecciones con dos pesos, un sistema electoral basado en la desconfianza siempre cuesta y lo menos relevante es lo económico. Lo que cuesta económicamente se va fortalecimiento en certezas del resultado", mencionó.

La consejera de Chihuahua, Georgina Ávila, indicó que los órganos estatales ofrecen cercanía y rapidez para atender problemas, lo que no podría hacer un órgano nacional.

"Desaparecer a los OPLES sería un grave retroceso, desaparecerlos para generar ahorros generaría un cuello de botella porque se tendría que generar una estructura que no existe a nivel nacional y eso va a generar un nuevo gasto y el desplazamiento de la experiencia que ya existe", planteó en el foro.

El consejero de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, relató cómo el "partido oficialista" aprobó recortes presupuestarios y reformas

para eliminar cinco áreas del Instituto capitalino, con el argumento de generar ahorros.

Consideró que el Instituto Electoral de la Ciudad de México es visto como un "piloto" para mermar más adelante otros órganos estatales.

"Sí nos comentaron en algunas conversaciones que, pues ese era el propósito: tratar de generar estos espacios, de ver qué pasaba en su ejercicio 'piloto' en la Ciudad de México, para ir mermando de esta forma las entidades federativas", relató sobre los recortes al Instituto, el cual, dijo, pasa por una situación delicada.

Roberto Herrera, presidente del OPLE de Durango, señaló que hace 10 años se concibió la ruta de crear un sistema nacional electoral y ante la propuesta de desaparecer a los institutos locales, se tendría que valorar cuáles son sus resultados.

Expuso que de 2015 a la fecha se han renovado casi el 100 por ciento de los cargos de elección popular, y antes de esa fecha la cifra era del 45 por ciento.

2022-08-12

Consejeros electorales defienden existencia de los Ople: sería un retroceso desaparecerlos

Autor: Yared de la Rosa

Consejeros de los organismos Públicos Locales Electorales (Ople) defendieron la existencia de éstos, pues dijeron que cada uno de ellos son necesarios por la cercanía y conocimiento que tienen de sus ciudadanos, geografía, cultura e idiosincrasia.

Al hablar sobre la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual propone la desaparición de los 32 Ople de país, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Georgina Silva, señaló que de aprobarse la propuesta sería un retroceso.

Algo que hace un órgano nacional como el INE es homogeneizar todos sus procedimientos y procesos. Ahí encuentro la problemática que si hubiera algún tipo de reforma que deja afuera los institutos locales yo no veo cómo se pudiera estandarizar lo que no es homogéneo, cómo se enfrentarían estos grupos de lucha contra un mecanismo nacional, que no tuviera su gente local para entender, comprender y resolver. Esto me genera duda, mencionó.

En el foro alterno sobre la reforma electoral -organizado por el PRD, PAN y PRI- recordó que el primer organismo local que nació fue en Colima en los 90, con la intención atender las necesidades democráticas de las entidades.

Además, recordó algunas aportaciones que han hecho los organismos locales, como en Baja California, donde fue el primero en desarrollar su propio registro y credencialización de los electores. Ideas que fueron retomadas a nivel nacional.

Otra contribución de los Ople fue en Oaxaca, donde por medio de acciones afirmativas, dijo, el organismo logró la lucha de los derechos políticos y electorales de los muxes, o en Chiapas lucharon para evitar las simulaciones de las suplencias de regidurías. Ambos se llevaron a nivel nacional.

Cómo desde una lucha local se va permeando a nivel nacional, dijo al cuestionar cómo sería la atención de todos los ciudadanos sin los Ople.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, señaló que para que los organismos tengan autonomía institucional es necesario que el financiamiento no depende de una aprobación política, sino que tenga parámetros objetivos y que los Ople tengan algún mecanismo legal para recurrir ante conflictos electorales.

Es preocupante para el Instituto porque año con año hemos tenido reducciones presupuestales que hoy no tenemos garantizado el pago de nóminas para los últimos tres meses del año, señaló el consejero.

Viernes, 12 de Agosto del 2022, 15:37

Consejeros electorales defienden existencia de los Ople: sería un retroceso desaparecerlos

URL: <https://www.forbes.com.mx/consejeros-electorales-defienden-existencia-de-los-ople-seria-un-retroceso-desaparecerlos/>

Autor: Yared de la Rosa

Consejeros de los organismos Públicos Locales Electorales (Ople) defendieron la existencia de éstos, pues dijeron que cada uno de ellos son necesarios por la cercanía y conocimiento que tienen de sus ciudadanos, geografía, cultura e idiosincrasia.

Al hablar sobre la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual propone la desaparición de los 32 Ople de país, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Georgina Silva, señaló que de aprobarse la propuesta sería un retroceso.

“Algo que hace un órgano nacional como el INE es homogeneizar todos sus procedimientos y procesos. Ahí encuentro la problemática que si hubiera algún tipo de reforma que deja afuera los institutos locales yo no veo cómo se pudiera estandarizar lo que no es homogéneo, cómo se enfrentarían estos grupos de lucha contra un mecanismo nacional, que no tuviera su gente local para entender, comprender y resolver. Esto me genera duda”, mencionó.

En el foro alterno sobre la reforma electoral -organizado por el PRD, PAN y PRI- recordó que el primer organismo local que nació fue en Colima en los 90, con la intención atender las necesidades democráticas de las entidades.

Además, recordó algunas aportaciones que han hecho los organismos locales, como en Baja California, donde fue el primero en desarrollar su propio registro y credencialización de los electores. Ideas que fueron retomadas a nivel nacional.

Otra contribución de los Ople fue en Oaxaca, donde por medio de acciones afirmativas, dijo, el organismo logró la lucha de los derechos políticos y electorales de los muxes, o en Chiapas lucharon para evitar las simulaciones de las suplencias de regidurías. Ambos se llevaron a nivel nacional.

“Cómo desde una lucha local se va permeando a nivel nacional”, dijo al cuestionar cómo sería la atención de todos los ciudadanos sin los Ople.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, señaló que para que los organismos tengan autonomía institucional es necesario que el financiamiento no depende de una aprobación política, sino que tenga parámetros objetivos y que los Ople tengan algún mecanismo legal para recurrir ante conflictos electorales.

“Es preocupante para el Instituto porque año con año hemos tenido reducciones presupuestales que hoy no tenemos garantizado el pago de nóminas para los últimos tres meses del año”, señaló el consejero.

Síguenos en Google Noticias para mantenerte siempre informado